



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Gil, 30 abril de 2025

Señor (a)

OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7504089

Cargo del supervisor Coordinador Programas Especiales

Centro Agroturístico

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7504089 del año 2025

Jaime Durán Fuentes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91107567 de El Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, en Complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Veinte millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta pesos M/cte. (\$20.966.880). las Horas contratadas a un precio correspondiente a quinientas veintiocho (528) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio, unitario de treinta y nueve mil setecientos diez pesos M/cte. (\$39.710), el SENA pagará al CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: Quinientas veintiocho (528) horas, sin exceder el calendario académico 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, en la red de conocimiento gestión administrativa en el área temática administrativa y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realizó alistamiento, elaboración de guías de aprendizaje, convocatoria, inscripción, programación y matrícula de las siguientes fichas: Servicio al Cliente Fichas: 3192182, 3202681, 3202316	Evidencia 1. Pantallazo de guía de aprendizaje del programa de formación Ver en DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1ovOTb6T6QbMoP_bLP_G3rrg13sjbEejf?usp=drive_link
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A



	correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se Imparte formación COMPLEMENTARIA en los siguientes programas: Listados de asistencia de la formación Servicio al Cliente Fichas: 3192182, 3202681, 3202316	Evidencia 2. Listados de asistencia en formato de evidencias en DRIVE
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican estrategias didácticas de enseñanza, aprendizaje Como test de aprendizajes previos, lista de chequeo evaluación sensorial y talleres prácticos establecidos en las siguientes Fichas: Programa: Servicio al Cliente Fichas: 3192182, 3202681, 3202316	Evidencia 3. Pantallazos de las estrategias de aprendizaje, imágenes, videos usados en la formación, en formato de evidencias e instrumentos de evaluación subidos en el DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/13-wp2nmpFPRHalicgDx48v1uhzIzQ2HB?usp=drive_link
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los	Esta obligación no se registra para el mes de abril de 2025.	N/A



	resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Pantallazo de solicitud de matrícula Servicio al Cliente Fichas: 3192182, 3202681, 3202316	Evidencia 4 Pantallazo solicitud de matrícula de las fichas 3192182, 3202681, 3202316 en formato de evidencias https://drive.google.com/file/d/1MPROMoVtMG-qs0yWXePR_eH9IdVb60-X/view?usp=drive_link
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los	Pantallazo de Verificación de la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados. Fichas: 3192182, 3202681, 3202316	Evidencia 5 Pantallazo de verificación de la totalidad de aprendices seleccionados y matriculados fichas 3192182, 3202681, 3202316 en formato de evidencias https://docs.google.com/document/d/1rwmsVRuEspwD1Us0md3CCmIPqgUMQs8i/edit?usp=drive_link&oid=115589862182498885087&rtopof=true&sd=true



	beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025	N/A
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A



14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A



21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación	<p>Se imparte formación en las siguientes fichas teniendo en cuenta la planeación y lo programado desde coordinación académica, de la siguiente manera:</p> <p>Ficha: 3192182 Fecha: 1-3-8- 15-24-29 de abril 2025 Rango de horas: 07:00 a 12:00 13:00 a 16:00 Nombre del programa: Servicio al Cliente Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa</p> <p>Actividad de aprendizaje Realiza atención al cliente teniendo en cuenta políticas y protocolos de la organización</p> <p>.</p> <p>Ficha: 3202681 Fecha: 17 de abril 2025 Rango de horas: 07:00 a 11:00 Nombre del programa: Servicio al Cliente Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa</p> <p>Actividad de aprendizaje Realiza atención al cliente teniendo en cuenta políticas y protocolos de la organización</p> <p>Ficha: 3202316 Fecha: 11-14-16-21-25-28 de abril 2025 Rango de horas: 07:00 a 12:00 13:00 a 16:00 Nombre del programa: Servicio al Cliente</p>	<p>Evidencia 8</p> <p>Registro fotográfico de la formación de las fichas:</p> <p>Ver en Drive</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1aCzWrhB-MOT2gdV6Fi4cvwT6gklCVkd4/view?usp=drive_link</p>



		Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa Actividad de aprendizaje Realiza atención al cliente teniendo en cuenta políticas y protocolos de la organización Total Horas ejecutadas mes de abril de 2025: 100 Horas	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025	N/A
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	N/A	N/A
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025	N/A
26	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025	N/A



	técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.		
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025	N/A
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A



31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Se realiza entrega de informe de ejecución mensual y formato de evidencias del mes de abril. Documento Gestión Financiera: GF_91107567_24425_ABRIL_2025 Documento Gestión Contractual: GC_91107567_24425_ABRIL_2025	Evidencia 9 Pantallazos de informe mensual de ejecución contractual y formato de evidencias, Correo electrónico de solicitud de cuenta en formato de evidencias https://drive.google.com/file/d/1upMtFmC5yx_dHQyBKeDqFU6hWkkm_MZY-1/view?usp=drive_link
34	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación no se registró para el mes de abril de 2025.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento, presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y los certificados de afiliación a Seguridad Social según Decreto 1273/2018 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

JAIME DURAN FUENTES

Contratista

C.C. No. 91107567

Recibí a satisfacción:

OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7504089

Cargo del supervisor Coordinador Programas Especiales

Centro Agroturístico

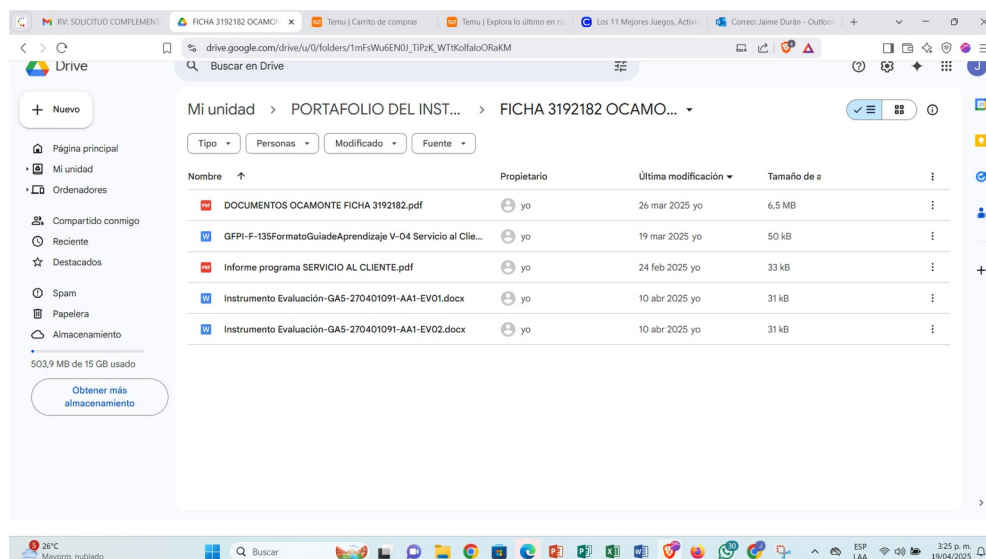
San Gil

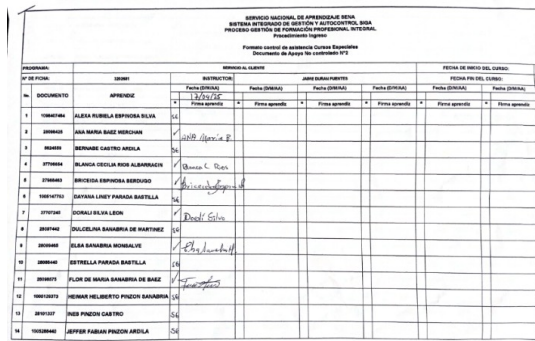


INFORME DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE CONTRATISTA: JAIME DURAN FUENTES					
NUMERO DE CONTRATO:					
MES: ABRIL 2025					
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7504089 de 2025					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Introducción: A continuación, se consigna una síntesis del momento del desarrollo de la guía de aprendizaje y después una serie de evidencias de interacción presencial para desarrollo de actividades de aprendizaje; se realiza retroalimentación a cada una de las actividades diarias, actividades participativas de forma presencial y virtual programadas por el Centro de Formación.

Evidencia 1. Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual
Acción realizada: Alistamiento de acuerdo a la planeación del proceso formativo formación complementaria. Servicio al cliente. Fichas: 3192182, 3202681 y 3202316





Ficha: 3202316

[illegible]



Evidencia 3 obligación 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Acción realizada: Pantallazos de las estrategias de aprendizaje, imágenes, videos usados en la formación, e instrumentos de evaluación subidos en el DRIVE.

I. DATOS GENERALES	
Programa de Formación:	Servicio al Cliente
Proyecto Formativo:	
Fase Proyecto:	
Resultados de Aprendizaje:	1. Prestar servicio al cliente teniendo en cuenta políticas de la organización S26
Actividad de Aprendizaje:	Atender y valorar clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
Evidencia de Conocimiento:	Cuestionario de preguntas
Criterios de Evaluación:	<ul style="list-style-type: none">• Clasifica clientes teniendo en cuenta tipología• Clasifica necesidades del servicio a partir de los requerimientos• Determina momentos de verdad de acuerdo con ciclo de servicio

Evidencia 4 obligación 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Pantallazo solicitud de matrícula ficha 3192182

Reporte de Inscripciones

Código Ficha	Programa de Formación
3192182	SERVICIO AL CLIENTE

Identificación	Nombre	Estado
CC - 5784829	BENIAMIN ESTEVEZ BECERRA	Matriculado
CC - 1103364900	CARLOS AJMENDO ARDILA ANDILA	Matriculado
CC - 91112844	DANIEL CASTILLO RIVERO	Matriculado
CC - 28468829	GUILERMINA REYES FUENTES	Matriculado
CC - 30187678	HILDA DUARTE AFANADOR	Matriculado
CC - 91077980	JAVIER CHACON REYES	Matriculado
TI - 1046702259	JESUS DAVID ACOSTA DIAZ	Matriculado



Pantallazo solicitud de matrícula ficha 3202681

De manera atenta adjunto reporte de matrícula de la Ficha 3202681 (SERVICIO AL CLIENTE). De igual manera verificar el número de cédula, tipo de documento, nombres y apellidos, lo anterior con el objetivo de no tener ninguna dificultad con el certificado, de presentar algún problema en el documento se pueden comunicar a este mismo correo.

Reporte de Inscripciones

Código Ficha	Programa de Formación
3202681	SERVICIO AL CLIENTE

Identificación	Nombre	Estado
CC - 1098407464	ALEXA RUBIELA ESPINOSA SILVA	Matriculado
CC - 28098425	ANA MARIA BAEZ MERCHAN	Matriculado
CC - 5624559	BEINABE CASTRO ANDREA	Matriculado
CC - 37706654	BLANCA CECILIA RIOS ALBARRACIN	Matriculado
CC - 27988463	BRUCEIDA ESPINOSA BERDUGO	Matriculado
CC - 1005147753	DAIANA LINEY PARADA BASTILLA	Matriculado
CC - 37702245	DORALI SILVA LEON	Matriculado
CC - 28097442	DULCELINA SANABRIA DE MARTINEZ	Matriculado
CC - 28099465	ELSA SANABRIA MONSALVE	Matriculado
CC - 28086440	ESTRELLA PARADA BASTILLA	Matriculado
CC - 28098575	FLOR DE MARIA SANABRIA DE BAEZ	Matriculado
CC - 1005129373	HEIMAR HILBERTO PINZON SANABRIA	Matriculado
CC - 28101337	INES PINZON CASTRO	Matriculado

Pantallazo solicitud de matrícula ficha 3202316

Adjunto envío documento con las respectivas correcciones para continuar el proceso de MATRÍCULA. ATENTA A COMENTARIOS Envío: lunes, 7 de abril de 2023 18:23

matriculacomplementariaca

Cordial saludo;

De manera atenta adjunto reporte de matrícula de la Ficha 3202316 (SERVICIO AL CLIENTE). De igual manera verificar el número de cédula, tipo de documento, nombres y apellidos, lo anterior con el objetivo de no tener ninguna dificultad con el certificado, de presentar algún problema en el documento se pueden comunicar a este mismo correo.

Reporte de Inscripciones

Código Ficha	Programa de Formación
3202316	SERVICIO AL CLIENTE

Identificación	Nombre	Estado
CC - 77173013	ALAI GUSTAVO ROJAS MOLINA	Matriculado
CC - 52968934	ANA MILENA RUIZ CAMACHO	Matriculado
CC - 28134296	ANA ROSA ORTIZ LOZANO	Matriculado
CC - 1095939821	ANDREA PAOLA DELGADO SUAREZ	No Seleccionado
CC - 28134526	CELMIRA NIVIA PIMENTO	Matriculado
TI - 1065634191	DANNA JESD MENESES VASQUEZ	No Seleccionado
CC - 63348782	DELIA PLATA PAEZ	Matriculado

Evidencia 5. Obligación 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Pantallazo totalidad aprendices seleccionados y matriculados. Ficha 3192182



1		Reporte de Inscripciones	
2			
3	Código Ficha	3192182	
4	Programa de Formación	SERVICIO AL CLIENTE	
5			
6	Identificación	Nombre	Estado
7	CC - 5794829	BENJAMIN ESTEVEZ BECERRA	Matriculado
8	CC - 1103364900	CARLOS ARMANDO ARDILA ARDILA	Matriculado
9	CC - 91112844	DANIEL CASTILLO RIVERO	Matriculado
10	CC - 28469829	GUILLERMINA REYES FUENTES	Matriculado
11	CC - 30187678	HILDA DUARTE AFANADOR	Matriculado
12	CC - 91077980	JAVIER CHACON REYES	Matriculado
13	TI - 1046702259	JESUS DAVID ACOSTA DIAZ	Matriculado
14	CC - 5638824	JESUS DIAZ ORTIZ	Matriculado
15	TI - 1022389829	JUAN DAVID ARDILA GAMEZ	Matriculado
16	TI - 1031820368	JUAN DAVID CASTILLO RIOS	Matriculado
17	CC - 1125648367	JUAN ESTEVAN GAMEZ GUACARAPARE	Matriculado
18	CC - 1005451524	JULIAN STID ARDILA GAMEZ	Matriculado
19	TI - 1043681033	LUIS DAVID ACOSTA DIAZ	Matriculado
20	CC - 1101690126	LUIS EDUARD GUARIN CALDERON	Matriculado
21	CC - 1101048924	LUIS FERNANDO PEÑA VESGA	Matriculado
22	CC - 37946243	MARIA ALCIRA MUÑOZ	Matriculado
23	CC - 28134473	MARIA ISABEL AYALA PRADA	Matriculado
24	CC - 37948675	MARTHA ROSA DUARTE AFANADOR	Matriculado
25	CC - 91066873	MIQUEL ANTONIO CHACON GOMEZ	Matriculado
26	CC - 5796269	MIQUEL VERA RUEDA	Matriculado
27	CC - 5694398	PEDRO DAVID ARDILA SIERRA	Matriculado
28	TI - 1127387025	PEDRO JULIO CASTAÑEDA UNDA	Matriculado
29	CC - 5693871	SAMUEL CRISTIANO ARAQUE	Matriculado
30	TI - 1127386744	YEISON ORLANDO GAMEZ GUACARAPARE	Matriculado
31	CC - 63309829	YOLANGEL PAEZ GAMBOA	Matriculado
32			

Pantallazo totalidad aprendices seleccionados y matriculados. Ficha 3202681

1		Reporte de Inscripciones	
2			
3	Código Ficha	3202681	
4	Programa de Formación	SERVICIO AL CLIENTE	
5			
6	Identificación	Nombre	Estado
7	CC - 1098407464	ALEXA RUBIELA ESPINOSA SILVA	Matriculado
8	CC - 28098425	ANA MARIA BAEZ MERCHAN	Matriculado
9	CC - 5624559	BERNABE CASTRO ARDILA	Matriculado
10	CC - 37706654	BLANCA CECILIA RIOS ALBARRACIN	Matriculado
11	CC - 27998463	BRICEIDA ESPINOSA BERDUGO	Matriculado
12	CC - 1005147753	DAYANA LINEY PARADA BASTILLA	Matriculado
13	CC - 37707245	DORALI SILVA LEON	Matriculado
14	CC - 28097442	DULCELINA SANABRIA DE MARTINEZ	Matriculado
15	CC - 28099465	ELSA SANABRIA MONSALVE	Matriculado
16	CC - 28086440	ESTRELLA PARADA BASTILLA	Matriculado
17	CC - 28098575	FLOR DE MARIA SANABRIA DE BAEZ	Matriculado
18	CC - 1005129373	HEIMAR HELIBERTO PINZON SANABRIA	Matriculado
19	CC - 28101337	INES PINZON CASTRO	Matriculado
20	CC - 1005286440	JEFFER FABIAN PINZON ARDILA	Matriculado
21	CC - 28086504	LUZ MARINA SILVA LEON	Matriculado
22	CC - 37707041	MARGARITA PARADA BASTILLA	Matriculado
23	CC - 37707554	MARIA CLAUDIA BERDUGO PINZON	Matriculado
24	CC - 28098121	MARIA LUISA PINZON MARTINEZ	Matriculado
25	CC - 28086474	MARIA SEVERA SILVA LEON	Matriculado
26	CC - 63508647	MARIELA ARDILA ARDILA	Matriculado
27	CC - 281013157	MARTHA BERDUGO BARRERA	Matriculado
28	CC - 37708091	MONGUI PINZON MARTINEZ	Matriculado
29	CC - 37708044	NELLY BAUTISTA BAEZ	Matriculado
30	CC - 1098408959	NIDYA ISABEL DUEÑAS NARANJO	Matriculado
31	CC - 13701699	RAUL DUEÑAS ALBARRACIN	Matriculado
32	CC - 1098406257	ROSA OTILIA BAUTISTA PINZON	Matriculado
33	CC - 1095746937	XIMENA DUEÑAS SILVA	Matriculado
34			

Pantallazo totalidad aprendices seleccionados y matriculados. Ficha 3202316

1		Reporte de Inscripciones	
2			
3	Código Ficha	3202316	
4	Programa de Formación	SERVICIO AL CLIENTE	
5			
6	Identificación	Nombre	Estado
7	CC - 77173013	ALAIS GUSTAVO ROJAS MOLINA	Matriculado
8	CC - 52968934	ANA MILENA RUIZ CAMACHO	Matriculado
9	CC - 28134296	ANA ROSA ORTIZ LOZANO	Matriculado
10	CC - 28134526	CELMIRA AYALA PIMIENTO	Matriculado
11	CC - 63348782	DELIA PLATA PAEZ	Matriculado
12	CC - 37945471	DORA YASMIN DURAN ORTIZ	Matriculado
13	CC - 28134299	EDITH CUSTODIA SARMIENTO SUAREZ	Matriculado
14	CC - 63357670	ELSA MARIA CORDERO NEIRA	Matriculado
15	CC - 30900107	FARIDIS DEL CARMEN SANCHEZ JULIO	Matriculado
16	PPT - 5903361	GLADYS MARIA ROA GUILLEN	Matriculado
17	CC - 1098456018	JOHANA ANDREA CARREÑO CAMACHO	Matriculado
18	CC - 1127625488	JUDITH CAROLINA CONTRERAS ORTIZ	Matriculado
19	CC - 1045705243	LAURA DIAZ SARMIENTO	Matriculado
20	CC - 28134822	MAGDALENA CESPEDES OLARTE	Matriculado
21	CC - 1129498101	MARCELA DIAZ SARMIENTO	Matriculado
22	CC - 1005155788	MARIA FERNANDA SUAREZ	Matriculado
23	CC - 1143456920	MAYRA ALEJANDRA GUARIN CALDERON	Matriculado
24	CC - 28138142	MELBA CORDERO NEIRA	Matriculado
25	CC - 1014142522	NATALIA JIMENEZ RUZ	Matriculado
26	CC - 28134095	NICOLASA CACERES CASTRO	Matriculado
27	CC - 49595055	NUBIA DEL CARMEN VASQUEZ CORREA	Matriculado
28	CC - 37947360	OLGA LUCIA OLARTE RUIZ	Matriculado
29	CC - 1101695212	PAOLA ANDREA BLANCO NIÑO	Matriculado
30	CC - 32779575	RAQUEL SMIDT SARMIENTO SUAREZ	Matriculado
31	CC - 63353208	ROSABEL SARMIENTO SUAREZ	Matriculado
32	CC - 1098200855	SUSANA ORTIZ ALVAREZ	Matriculado
33	CC - 37999062	YOLANDA GOMEZ MORALES	Matriculado
34	CC - 1127655689	YULIVED MOTTA RUEDA	Matriculado
35			



Evidencia 8. Obligación 22. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación

Acción Realizada: Registro fotográfico de la formación en la ficha 3192182, los días 1, 3, 8, 15, 24 y 29 del mes de abril.







Registro fotográfico de la formación en la ficha 3202681, el día 17 del mes de abril.



Registro fotográfico de la formación en la ficha 3202681, los días 11, 14, 16, 21, 25 y 28 del mes de abril.





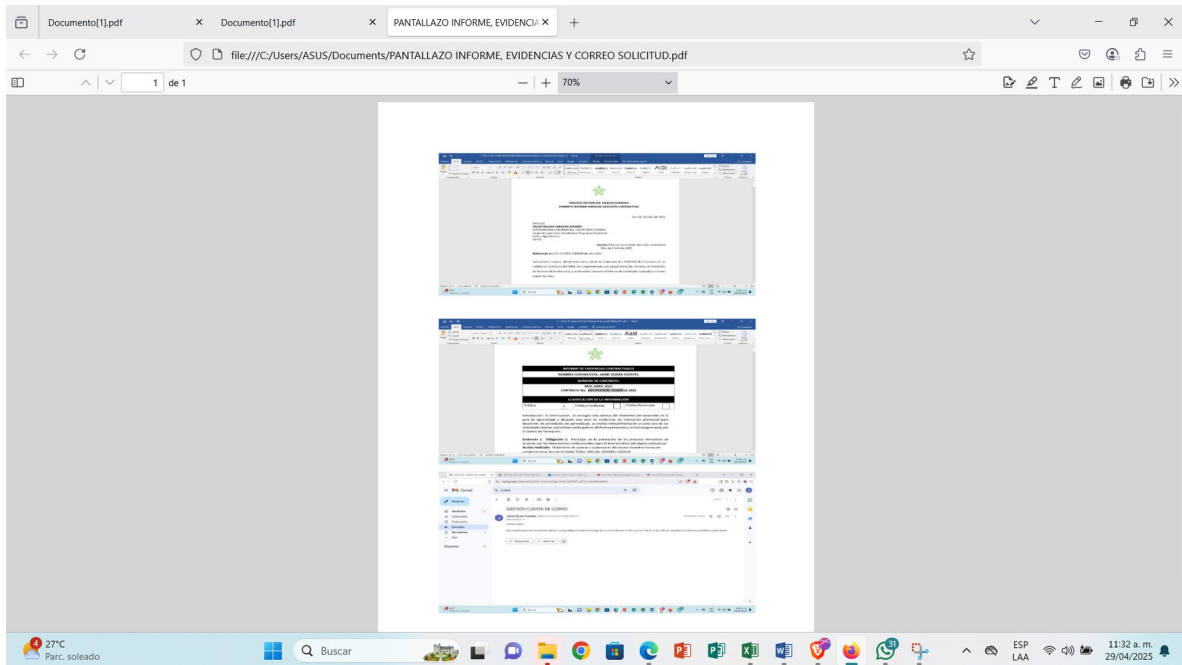
Evidencia 9. Obligación 32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato

Acción realizada. Pantallazos de informe de ejecución mensual: Documento Gestión Financiera: GF_91107567_24425_ABRIL _2025



Documento Gestión Contractual:

GC_91107567_24425_ABRIL_2025 y correo electrónico de solicitud de cuenta de cobro de abril.



JAIME DURAN FUENTES
Contratista C.C. No. 91107567

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

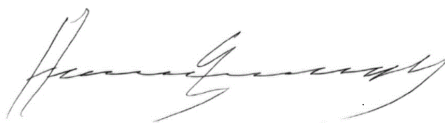
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 16:07:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91107567
Código de Verificación	91107567250423160746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269814622



PIB
21:56:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME DURAN FUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91107567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:01 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91107567**

Apellidos y Nombres: **DURAN FUENTES JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [djin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:djin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 10:58:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91107567** y Nombre: **JAIME DURAN FUENTES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114807284** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:06:09 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91107567**,
Apellidos y Nombres **DURAN FUENTES JAIME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91107567 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/04/2025 10:15 PM



Código Verificación: **QCWBMGES4P**

Válida hasta: **23/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC